

Bogotá D.C., abril 1 de 2020

Señores:
ASSURANCE CONTROLTECH S.A.S.
Ciudad

Referencia. Contestación Derecho de Petición –Proceso de Selección para la Interventoría del Diseño de la arquitectura del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda.

Respetados señores,

En atención a la petición formulada el pasado 20 de marzo, mediante la cual solicita “revisar/verificar la calificación dada al proponente ASSURANCE CONTROLTECH”, nos permitimos informar que la Fiduciaria de Occidente S.A. en su condición de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado “FIDEICOMISO – SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA”, no tiene dentro de las gestiones a su cargo evaluar y calificar las propuestas técnicas presentadas por los proponentes en desarrollo de los procesos de selección de contratistas adelantados conforme a las instrucciones de FONVIVIENDA, entidad que asignó tal gestión a un Comité Evaluador designado por el Director de dicha entidad, motivo por el cual dimos traslado de la solicitud de ASSURANCE CONTROLTECH a FONVIVIENDA, específicamente al mencionado Comité Evaluador y a la Supervisora del citado contrato de fiducia.

De acuerdo con lo anterior, por medio de la presente hacemos traslado del análisis y las conclusiones a las que llegaron el Comité Evaluador y la Supervisora del contrato de fiducia sobre el resultado de la verificación efectuada sobre los documentos de la propuesta con ocasión de la solicitud de ASSURANCE CONTROLTECH, las cuales transcribimos a continuación:

“(…) para la revisión y verificación solicitada, nos hemos centrado en el texto original que permanece en custodia de la Fiduciaria Occidente, a lo cual damos respuesta a cada una de sus apreciaciones.

1. “A folio 38 el ingeniero Gustavo González en el rol de EXPERTO ARQUITECTURA EMPRESARIAL, certifica 3 postgrados y descontando los dos habilitantes que exige el perfil básico según las reglas, quedan 1 para el conteo de postgrados (se anexan los certificaciones, para efectos de su verificación en nuestra oferta).

- CERTIFICACION TOGAF V9, THE OPEN GROUP, (HABILITANTE) folio 34
- ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS Y TELECOMUNICACIONES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (HABILITANTE) folio 33
- CERTIFICATE IN STRATEGY AND INNOVATION, MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) (PUNTUABLE) folio 38”

Verificación de documentos:

En el folio 33 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS Y TELECOMUNICACIONES, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (HABILITANTE).

En el folio 34 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra la CERTIFICACION TOGAF V9, THE OPEN GROUP.

En el folio 38 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra la CERTIFICATE IN STRATEGY AND INNOVATION, MASSACHUSETTS INSTITUTE OF TECHNOLOGY (MIT) (PUNTUABLE).

2. *"A folio 44 el ingeniero PEDRO PAULO SARMIENTO en el rol de EXPERTO EN TRANSFORMACION DIGITAL , certifica 2 postgrados y descontando el que exige el perfil básico, según las reglas, queda 1 para el conteo de postgrados (se anexan las certificaciones presentadas para efectos de su verificación y VoBo en nuestra oferta).*
 - *ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE LA INFORMACION EN LA ORGANIZACIÓN, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (HABILITANTE) folio 45*
 - *GERENCIA DE PROYECTOS PMI, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, (PUNTUABLE) folio 44"*

Verificación de documentos:

En el folio 44 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de GERENCIA DE PROYECTOS PMI, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, (PUNTUABLE).

En el folio 45 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE LA INFORMACION EN LA ORGANIZACIÓN, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (HABILITANTE).

3. *"A folio 79 el ingeniero Álvaro Hernando de Jesús López en el rol de ARQUITECTO DE SOLUCIONES, certifica 5 postgrados y descontando el que exige el perfil básico según las reglas, quedan 4 para el conteo de postgrados (se anexan los certificaciones, para efectos de su verificación en nuestra oferta).*
 - *MAGISTER EN ARQUITECTURAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2014., UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, folio 78 (HABILITANTE)*
 - *MAGISTER EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, folio 79 (PUNTUABLE)*
 - *ESPECIALISTA EN SOFTWARE PARA REDES DE COMPUTACION, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, folio 80 (PUNTUABLE)*

- *ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, folio 81 (PUNTUABLE)*
- *MAGISTER EN ARQUITECTURAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2.017, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES folio 82 (PUNTUABLE)”*

Verificación de documentos:

En el folio 78 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de MAGISTER EN ARQUITECTURAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2014., UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

En el folio 79 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de MAGISTER EN SEGURIDAD DE LA INFORMACION, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (PUNTUABLE).

En el folio 80 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de ESPECIALISTA EN SOFTWARE PARA REDES DE COMPUTACION, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (PUNTUABLE).

En el folio 81 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, (PUNTUABLE).

En el folio 82 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de MAGISTER EN ARQUITECTURAS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2.017, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (PUNTUABLE)

4. *“A folios 99 la Sra. ANDREA ESCOBAR en el rol de PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y JURIDICO, certifica 2 postgrados y descontando el que exige el perfil básico, según las reglas, queda 1 para el conteo de postgrados (se anexan las certificaciones presentadas para efectos de su verificación y VoBo en nuestra oferta).*

- *MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA, folio 100 HABILITANTE)*
- *GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, folio 99 (PUNTUABLE)”*

Verificación de documentos:

En el folio 99 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, (PUNTUABLE).

En el folio 100 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA.

5. *“A folios 121 el ingeniero Abogado MARCOS GABRIEL PEÑA en el rol de PROFESIONAL JURIDICO, certifica 2 postgrados y descontando el que exige el perfil básico, según las reglas, queda 1 para el conteo de postgrados (se anexan las certificaciones presentadas para efectos de su verificación y VoBo en nuestra oferta).*
- *MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, folio 122 HABILITANTE)*
 - *ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL Y SU GESTION, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, folio 121 (PUNTUABLE)”*

Verificación de documentos:

En el folio 121 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL Y SU GESTION, UNIVERSIDAD DEL ROSARIO, (PUNTUABLE).

En el folio 122 de la propuesta original sobre 1 A, no se encuentra el certificado de MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. (...)”

Ahora bien respecto a su afirmación en la solicitud respecto de que se proceden a anexar los títulos de especialización que se encuentran en los documentos originales de la oferta, el Comité Evaluador y la Supervisora del contrato de fiducia responden lo siguiente:

“(…) En relación a “...Del mismo modo para su comodidad anexamos cada uno de las especializaciones presentadas en el original de la oferta.” Informamos que no se tendrán en cuenta información remitida posteriormente a la fecha de subsanación. (...)”

Procediendo a concluir lo siguiente:

“(…) El 4 de Marzo de 2020 a las 15:35 hs se dio inicio a la apertura de todas las propuestas de interventoría presentadas a la Fiduciaria de Occidente S.A., en la cual la empresa ASSURANCE CONTROLTECH, validó que el número de folios originales de su propuesta son 147, como se observa en el acta que se anexa y que fue firmada en la lista de asistencia que hace parte de la misma, por los señores: Oscar Hoyos M. e Ivan Piñeros. Sin recibir ninguna observación.”

Cordial Saludo,

Rocio Londoño
Firmado digitalmente por
Rocio Londoño Londoño
Fecha: 2020.04.02
11:24:08 -05'00'

Rocio Londoño Londoño

Vicepresidente Gestión de Negocios

Fiduciaria de Occidente S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado “FIDEICOMISO – SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA”

ACTA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA LA INTERVENTORÍA DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA FIDEICOMISO 3-1-6264 SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

1. Fecha y hora de cierre para la presentación de las propuestas: 04 de marzo de 2020 - 4:00 PM – Hora legal Colombiana.

2. Hora de inicio para la verificación de datos de las propuestas: 4:01 PM– Hora legal Colombiana.

3. Lugar: Fiduciaria de Occidente S.A. – Carrera 13 No. 26 A – 47, piso 9 salas 3 y 4.

4. Objeto del proceso de selección: Contratar una interventoría que efectúe la vigilancia, control, seguimiento, verificación, evaluación de las actividades y asuntos de carácter técnico, financiero, jurídico y administrativo que conlleven la ejecución exitosa que garantice los resultados esperados para el contrato No. 01 de 2019, diseño de la Arquitectura para el Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda (SISFV).

5. Asistentes: Asistieron las siguientes personas: **a) Por parte del Fondo Nacional de Vivienda - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:**

Juliana Ocampo Quintero – Supervisora del Contrato Fiduciario No. 3-1-6264 / 005-2018 y Delegada Miembro Comité Fiduciario

Carlos Andres López Fernandez - Miembro Comité Técnico

Daniel Morales Ramirez – Miembro Comité Financiero

Cesar Cáceres Gonzalez – Miembro Comité Financiero

b) Por parte de la Fiduciaria de Occidente S.A., actuando como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado FIDEICOMISO 3-1-6264 SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA:

Elkin Felipe Yepes - Abogado Jurídico Senior

Rene Javier Baron Echeverry – Director de Mercado, Gobierno y Personas

Hernan Jose Castillo Castillo – Coordinador de Gestion de Negocios

6. Número de propuestas recibidas proceso: Cinco (05) propuestas

7. Relación de propuestas recibidas:

9

10

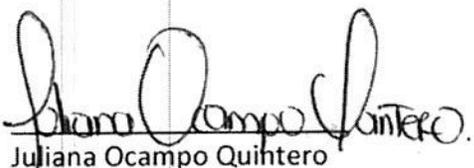
ACTA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA LA INTERVENTORÍA DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA FIDEICOMISO 3-1-6264 SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA

NO.	NOMBRE DEL PROPONENTE	SOBRE PROPUESTA TÉCNICA	COPIAS PROPUESTA TECNICA	SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	NÚMERO DE FOLIOS	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
1.	Unión temporal Fonvivienda 2020	Sobre 1 A dos tomos	Dos copias – sobres B y C	Sobre original dos A – copias dos B y C	73	04 de marzo 2:52 pm	Cumple con la garantía de seriedad
2.	Ernest & Young Audit S.A.S	Sobre 1 A dos tomos	Dos copias – sobres B y C	Sobre original dos A – copias dos B y C	445	04 de marzo 3:25 pm	Cumple con la garantía de seriedad
3.	Assurance Controltech S.A.S	Sobre 1 A dos tomos	Dos copias – sobres B y C	Sobre original dos A – copias dos B y C	147	04 de marzo 3:35 pm	Información sin legajar Cumple con la garantía de seriedad
4.	Unión temporal interventoría AE 2020	Sobre 1 A dos tomos	Dos copias – sobres B y C	Sobre original dos A – copias dos B y C	676	04 de marzo 3:39 pm	Cumple con la garantía de seriedad
5.	Indudata S.A.S	Sobre 1 A dos tomos	Dos copias – sobres B y C	Sobre original dos A – copias dos B y C	252	04 de marzo 3:43 pm	Cumple con la garantía de seriedad

Hace parte integral del acta la lista de asistencia de la apertura de las ofertas presentadas.

En constancia de todo lo anterior se firma en Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2020 a las 4:39 p.m.

Por parte del Fondo Nacional de Vivienda - Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio:



Juliana Ocampo Quintero

Supervisora del Contrato No. 005-2018

Miembro Comité Fiduciario Delegada por el Director de Fonvivienda

9

10



Fiduccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.



**ACTA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS
ECONÓMICAS PARA LA INTERVENTORÍA DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DEL
SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA FIDEICOMISO 3-1-
6264 SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA**

Carlos Andres López Fernandez
Miembro Comité Técnico

Daniel Morales Ramirez
Miembro Comité Financiero

Cesar Cáceres Gonzalez
Miembro Comité Financiero

**Por parte de la Fiduciaria de Occidente S.A., actuando como vocera y administradora del
Patrimonio Autónomo denominado FIDEICOMISO 3-1-6264 SISTEMA DE INFORMACIÓN
DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA:**

Elkin Felipe Yepes
Abogado Jurídico Senior

Rene Javier Baron Echeverry
Director de Mercado, Gobierno y Personas

Hernan Jose Castillo Castillo
Coordinador de Gestion de Negocios

Nº	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
1	Victoria Vesoso	Administradora	Indudata S.B.	6210070	A.Hortinez@indudata.com
2	Manoel A Ramirez	Senior	EY	3003553701	Manoel.ramirez.j@co.ey.com
3	Julian A. Colmaneras	Senior	EY	3152313311	julian.colmaneras@co.ey.com
4	Beatriz E. Caicedo	Rep. Legal	UT Interventoría A/E 2020	3102566000	bcaicedo@ucis.019.co
5	Carlos Prieto	Gte de Cuenta	UT Interventoría A/E 2020	3012409365	cprieto@bscolombia.com.co
6	Bea Heryol M.	Asesor Contable	ContabTech	3113331848	beaheryol@contabtech.com
7	IVAN PIÑEROS	GERENTE GENERAL	CONTABTECH	321.4573052	ipineros@contabtech.com
8	César A. Caceres	Contratista	Minvivienda	3108509769	ccaceres@minvivienda.gov.co
9	Andrés Wilches T.	ABF Especializ.	Minvivienda	3103041182	awilches@minvivienda.gov.co
10	Carlos A. Lopez F.	Prof. ESP	Minvivienda Sub.Sub.	3323434 EXT. 3322	Carloper@minvivienda.gov.co
11	Faryd Jean	MTF ESP	MULTIOTIC	332 3434 EXT 3205	fjean@minvivienda.gov.co

